



## Seminario Internacional “Cultura y Desarrollo” Girona, 4 y 5 de mayo de 2010

### Documento de conclusiones

#### Introducción.

En vísperas de la Conferencia de Revisión de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que tendrá lugar en Nueva York el próximo mes de septiembre de 2010, el Seminario Internacional “Cultura y Desarrollo”, celebrado en Girona los días 4 y 5 de mayo de 2010, ha reunido a Estados miembros de la Unión Europea, a la Comisión Europea, a representantes de nivel ministerial de países socios de la Unión Europea en la cooperación al desarrollo, además de expertos y agentes de la sociedad civil provenientes de 50 países del mundo, y representantes de prácticamente todas las Organizaciones internacionales y Agencias especializadas de las Naciones Unidas involucradas en el apoyo al sector cultural.

En Girona se ha constatado el consenso creciente en torno a los aspectos específicamente culturales del desarrollo humano sostenible, así como la contribución de la cultura al desarrollo social y económico, mediante el fomento de las industrias culturales y creativas, el turismo cultural, la cooperación cultural y el aporte fundamental que la cultura realiza a cuestiones intangibles pero decisivas como son la autoestima individual y colectiva, y la dignidad de los pueblos.

Todo ello hace necesario incorporar de forma decidida el aporte y el potencial de la cultura a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), en primer lugar, y de seguir incorporando la dimensión cultural en las políticas y estrategias de desarrollo tanto de los países socios como de los donantes, como forma de mejorar los indicadores de desarrollo humano, y de avanzar hacia una nueva forma de medir el bienestar y el desarrollo de nuestras sociedades que tenga en la cultura una dimensión esencial.

En el año 2000, cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó, mediante la Declaración del Milenio, los ODM, la cultura apenas fue tenida en cuenta como objetivo ni tampoco como vector para coadyuvar a alcanzarlos.

En la década transcurrida desde entonces, el debate conceptual sobre cultura y desarrollo, en sus diferentes dimensiones, ha sido muy intenso y fructífero, y ha permitido crear una base estratégica y empírica muy relevante. Entre otros, cabe mencionar el Informe de Desarrollo Humano 2004 elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que resaltó la importancia de la libertad cultural para el desarrollo humano; la aprobación en 2005 de la Convención de UNESCO sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, que ha sido ratificada ya por más de 110 Estados; la aprobación de la Carta Cultural Iberoamericana y de la Carta del Renacimiento Cultural Africano en 2006; la publicación en 2007 de la Agenda Europea de la Cultura, que establece el compromiso de la Comisión Europea con la acción cultural en sus dimensiones interna y externa; la celebración en



2009 del Coloquio “Cultura y creatividad como vectores de desarrollo” en Bruselas, que aprobó una Declaración de los profesionales de la cultura de la U.E y los países de África, Caribe y el Pacífico (ACP); o la generación, tanto en países socios como en varias Agencias de cooperación de países donantes, de estrategias de cooperación cultural para el desarrollo.

Asimismo, además de reafirmar el valor intrínseco de la cultura, se ha constatado una comunidad de visiones en torno a la necesidad de que la cultura esté definitivamente presente en las estrategias de desarrollo. Durante el Seminario se han presentado distintas buenas prácticas que muestran tanto el impacto económico y social del sector cultural en los programas de desarrollo como su valor añadido para potenciar la eficacia y el impacto de la ayuda.

## 1. El rol de la cultura en la consecución de los ODM

Las discusiones habidas en el Panel dedicado al rol de la cultura en la consecución de los ODM, pusieron de manifiesto que en el actual contexto de crisis económica y financiera, la cultura se reafirma como un elemento esencial para el desarrollo sostenible. La cultura tiene un papel esencial en el logro del conjunto de los ODM, en particular en la erradicación de la pobreza a través de su evidente, aunque en ocasiones infravalorada, contribución al crecimiento económico en términos de generación de ingresos y empleo (ODM1), y en el logro de una alianza global para el desarrollo (ODM8). Además, se han subrayado sus efectos dinamizadores en términos de autoestima, innovación, aprendizaje, adaptación al cambio, cohesión social y comprensión del otro. La creatividad se identifica como una materia prima inagotable, base de una nueva visión holística del desarrollo.

Subsisten algunas voces que ven en los aspectos culturales un obstáculo para el desarrollo. Ante esto, como evidencian las buenas prácticas en materia de salud sexual y reproductiva presentadas en el Seminario, las políticas de desarrollo deben plantearse no desde la imposición cultural sino desde un conocimiento de la realidad cultural a través de la cual busque operarse el cambio.

En este contexto, el Seminario ha manifestado con claridad que la cultura no puede estar ausente de la próxima conferencia de Nueva York y ha propuesto que se aproveche todo el potencial de la cultura para la consecución de los ODM, tanto como sector de intervención directa y como prioridad transversal u horizontal.

La transversalidad ha de evitar que en la práctica, la toma en consideración de la dimensión cultural, como ha sucedido en el pasado con otras dimensiones del desarrollo como el género o el medio ambiente, se diluya en exceso en los planteamientos conceptuales y de la práctica. Así, durante el Seminario, se ha puesto de manifiesto la necesidad de ir hacia una transversalidad que se base en el reconocimiento explícito del papel que juega la cultura en el desarrollo, en la profundización del conocimiento sobre las intersecciones existentes, y la incorporación de una perspectiva cultural en todas las fases de intervención.

Este proceso debe ir acompañado de la afirmación de la cultura como una prioridad sectorial de las estrategias de desarrollo. Se han presentado ejemplos que demuestran su impacto fundamental en términos de desarrollo.



Finalmente, se ha resaltado que la cultura y la cooperación cultural aumentan la eficacia de la ayuda, en línea con los principios de la Declaración de París de 2005 y de la Agenda de Accra de 2008, ya que fortalecen la apropiación de las políticas de desarrollo de los países socios y el respeto a la interpretación de sus propias prioridades, además de mejorar el diseño de los programas y proyectos en términos de enfoque y efectividad.

## 2. Economía y cultura

La cultura y las industrias culturales han demostrado su importancia para el desarrollo económico de las naciones, la generación de riqueza y la creación de empleo. Durante el Seminario se han presentado ejemplos de iniciativas culturales como motor para el desarrollo de la economía local. Sin embargo, esta realidad no es siempre tenida en cuenta en el diseño de estrategias y políticas, en parte por la ausencia de datos cuantitativos que le otorguen una adecuada visibilidad.

El actual marco internacional requiere que se articulen partenariados activos entre el Norte y el Sur, orientados a desarrollar la competitividad de los sectores culturales en los países en vías de desarrollo, pero también a estructurar el entorno jurídico y político en el que estos operan. En efecto, el diseño de políticas culturales y planes de acción, la capacitación orientada a consolidar la base y estructurar el sector cultural y las medidas que garanticen el acceso de todos a la cultura y la inclusión social, deben formar parte de esta aproximación. Para que el sector privado pueda ser partícipe de estos procesos, es necesario aumentar las medidas de incentivo y de acceso al crédito para el desarrollo de las industrias culturales.

Asimismo, deben existir medidas de apoyo a la movilidad internacional y marcos internacionales que favorezcan el intercambio de información en este ámbito entre países.

## 3. Gobernabilidad de la cultura y diversidad cultural

La afirmación de la diversidad cultural como valor guía y necesidad básica del desarrollo y el reconocimiento de la dimensión ética de la cultura tienen numerosas implicaciones en el marco político e institucional. De forma general, se detecta la necesidad de contar con instrumentos que garanticen el acceso a bienes culturales de calidad y contribuyan a la visibilidad de todos los colectivos. Acciones como las dotaciones de equipamientos culturales a nivel local o la capacitación de funcionarios en materia de diversidad cultural, permite dar visibilidad a todas las expresiones culturales y garantizar el acceso de la población a la cultura.

La Convención de la UNESCO sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales proporciona a la comunidad internacional un marco normativo y un discurso que da espacio a las identidades múltiples, la relación entre cultura y desarrollo sostenible y la lucha contra la pobreza y que reconoce el valor tanto simbólico como económico de los bienes culturales.

Este marco se debe traducir en planes de acción nacional, que puedan aportar un enfoque holístico e intersectorial a las políticas culturales como vehículo de transformación social y ejercicio de la ciudadanía. Así, es preciso implicar a la sociedad civil, incluidos los artistas, intelectuales y profesionales de la cultura, a partir de acciones de sensibilización e información y



contando con mecanismos de participación activa. También es importante contar con espacios de encuentro y concertación entre los distintos agentes que intervienen en el ámbito de la acción cultural y la diversidad.

Se ha afirmado la necesidad de potenciar el papel de las políticas culturales locales como vectores de desarrollo sostenible, en la línea de lo que representan la Agenda 21 de la cultura, que responde a la visión de la cultura como “cuarto pilar” del desarrollo sostenible, o el programa de Ciudades Creativas de UNESCO.

Finalmente, se han identificado algunas necesidades que deberían ser abordadas para mejorar la eficacia de las políticas de diversidad cultural y de desarrollo, como por ejemplo la elaboración de metodologías de planificación y de evaluación en el sector cultural.

#### **4. Sinergias entre programas en curso**

Los Estados miembros de la UE, a través de sus agencias de desarrollo y sus institutos nacionales de cultura, así como varias agencias y organismos internacionales del sistema de Naciones Unidas, han diseñado e implementado proyectos de cooperación cultural para el desarrollo impulsando la coordinación de actores a varios niveles.

Una mención especial merece la Ventana de Cultura y Desarrollo del Fondo de las Naciones Unidas para los ODM, financiado por España, donde por primera vez se ha elaborado un programa a gran escala vinculando explícitamente la cultura y la consecución de los ODM.

La Comisión Europea está diseñando nuevas iniciativas de apoyo a los sectores de la cultura, incorporando mecanismos innovadores que destacan por buscar la implicación del sector privado y la participación de las comunidades beneficiarias, como el nuevo programa Intra-ACP para la cultura y “Culture Auction Floor”.

Se han creado espacios para la concertación entre actores y el intercambio de información entre distintos organismos nacionales e internacionales y de la sociedad civil que trabajan en el ámbito de la cultura y el desarrollo. Esto apunta la relevancia de contar con nuevas metodologías de trabajo que favorezcan el diálogo entre agentes y la coordinación de acciones buscando nuevos modelos de forma imaginativa.

El diseño de nuevas formas de trabajo requiere disponer de un personal sensibilizado y con suficiente formación en los ámbitos de cultura y desarrollo.

Finalmente se reconoce la importancia de una mejor coordinación de los actores de la Unión Europea a nivel local y de poner en marcha mecanismos y estructuras que promuevan una mayor circulación de los profesionales, los bienes y los servicios culturales a nivel regional y un mayor acceso a los mercados nacionales e internacionales.



## 5.- Haití.

El papel que han jugado los artistas, intelectuales y operadores culturales durante el periodo que ha seguido al seísmo, para mantener la cohesión social ha sido reconocido.

Los participantes han hecho un llamamiento a la comunidad internacional con el objeto de hacer un esfuerzo conjunto para integrar la dimensión cultural en los proyectos de reconstrucción y desarrollo de Haití.

## 6.- Propuestas finales.

Por todo lo anterior, y en aras de aportar elementos útiles para el proceso de revisión de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como, en general, para todos los actores que trabajan en la cooperación al desarrollo, tanto a nivel de los países socios, como de los donantes, las organizaciones internacionales y el conjunto de la sociedad civil, cabe hacer las siguientes propuestas:

### A- Dentro del marco de la revisión de los ODM:

- Integrar la dimensión cultural dentro del consenso internacional para el desarrollo, tanto como prioridad transversal u horizontal como sector de intervención, y animar a todas las organizaciones internacionales a contribuir a este proceso.
- Subrayar la importancia de la dimensión cultural para aumentar la eficacia de la Ayuda Oficial al Desarrollo, en línea con la Declaración de París y la Agenda de Accra.

### B- A los actores de la cooperación:

- A los gobiernos de los países socios y Organizaciones de Integración Regional

- Dar a conocer y compartir las buenas prácticas existentes para una mejor integración de la cultura en las políticas de desarrollo a nivel nacional y regional y para la elaboración de políticas de protección y promoción de la diversidad cultural.
- Valorar y aprovechar las iniciativas de integración de la cultura en las estrategias nacionales de desarrollo y de reducción de la pobreza ya existentes, y proseguir los esfuerzos de elaboración de políticas de fortalecimiento y de gobernabilidad del sector cultural.

- A los Estados miembros de la UE y la Comisión Europea

- La necesidad de elaborar una estrategia global para la integración de la Cultura en las políticas de desarrollo de la Comisión Europea y de los Estados Miembros.



- El diseño de un marco para la coordinación y división de trabajo en la implementación de programas de apoyo a los sectores de la cultura.
  - La importancia de multiplicar los esfuerzos de coordinación a nivel de terreno de las acciones de cooperación en el sector de la cultura.
- A las organizaciones internacionales
- La integración de la riqueza, la diversidad y el desarrollo cultural en los indicadores de desarrollo humano, hacia una nueva lógica de medición del bienestar, y avanzar en la elaboración de las metodologías y herramientas necesarias para ello.
- A las organizaciones de la sociedad civil y de los profesionales
- Reforzar los procesos de constitución de agrupaciones y plataformas de operadores del sector cultural a nivel internacional y a nivel nacional de los países socios.
  - Promover la circulación de la información sobre las oportunidades ya existentes en materia de apoyo y financiación a los sectores de la cultura.

